



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN BENITO ABAD - SUCRE
CARRERA 13 NO. 12-55B, CALLE EL COMERCIO – TEL. 3007116813
E-MAIL: jprmpalsanbenitoabad@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ

DEMANDADO: LUIS MIGUEL ORTEGA PALACIOS

ASUNTO: TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE CREDITO

RADICACIÓN N° 70-678-40-89-001-2023-00037-00

Secretaria, San Benito Abad, 23 de junio de 2023.

En la fecha y de conformidad con el artículo 09 de la Ley 2213 de 2022, se fija el presente traslado electrónico en TYBA, siendo las 8:00 am.

Queda a disposición de la contraparte por el término de tres (03) días, de conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso, los cuales correrán los días 26, 27 y 28 de junio de dos mil veintitrés (2023).

MILAGRO SAMPAYO TOVIO
SECRETARIA